

Radicado:	20241094000979431	Fecha:	2024-03-22T13:04:18
Trámite:	Salida	Destino:	PUBLICA S.A.S.
Origen:	GERENCIA DE NEGOCIOS	Folios:	1/1


Bogotá, D.C. 22 de marzo de 2024.

Señor  
**HERNAN DARIO BOTERO PINEDA**  
Representante Legal  
**PUBLICA S.A.S.**  
**NIT 800.064.773-1**  
**licitaciones@publica.com.co**

Bogotá, D.C.

### ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 de 2024

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 010 DE 2024 cuyo objeto es: “Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los 36 municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito”, y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el análisis preliminar, anexos y adendas de la convocatoria abierta No. 010 de 2023, bajo las siguientes condiciones generales:



ANEXO No 16  
PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL Y NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES  
TOTAL ( 55 PUNTOS)

PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL

1. Sírvase indicar el **PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA NETA DE LOS TIQUETES NACIONALES** que ofrece mantener durante todo el término de vigencia del contrato, incluidas sus prórrogas y adiciones. – 35 Puntos

Señalar el % en números y en letras.  
**2,5%,  
DOS COMA CINCO %**

En caso de dejar las casillas en blanco, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES

2. La oferta presentada SI  NO  contempla la exclusión de la penalidad por modificación o cambio en los tiquetes durante todo el término de vigencia del contrato, incluidas sus prórrogas y adiciones. – 20 Puntos

En caso de dejar la casilla en blanco, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

En constancia, se firma en Bogotá, a los 23 días del mes de febrero del 2024.

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de las garantías correspondientes para su perfeccionamiento y legalización, de ser el caso.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**JUAN JOSE DUQUE LISCANO**

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Leonardo Camargo – Abogado Coordinación de Enlace Contractual - Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store